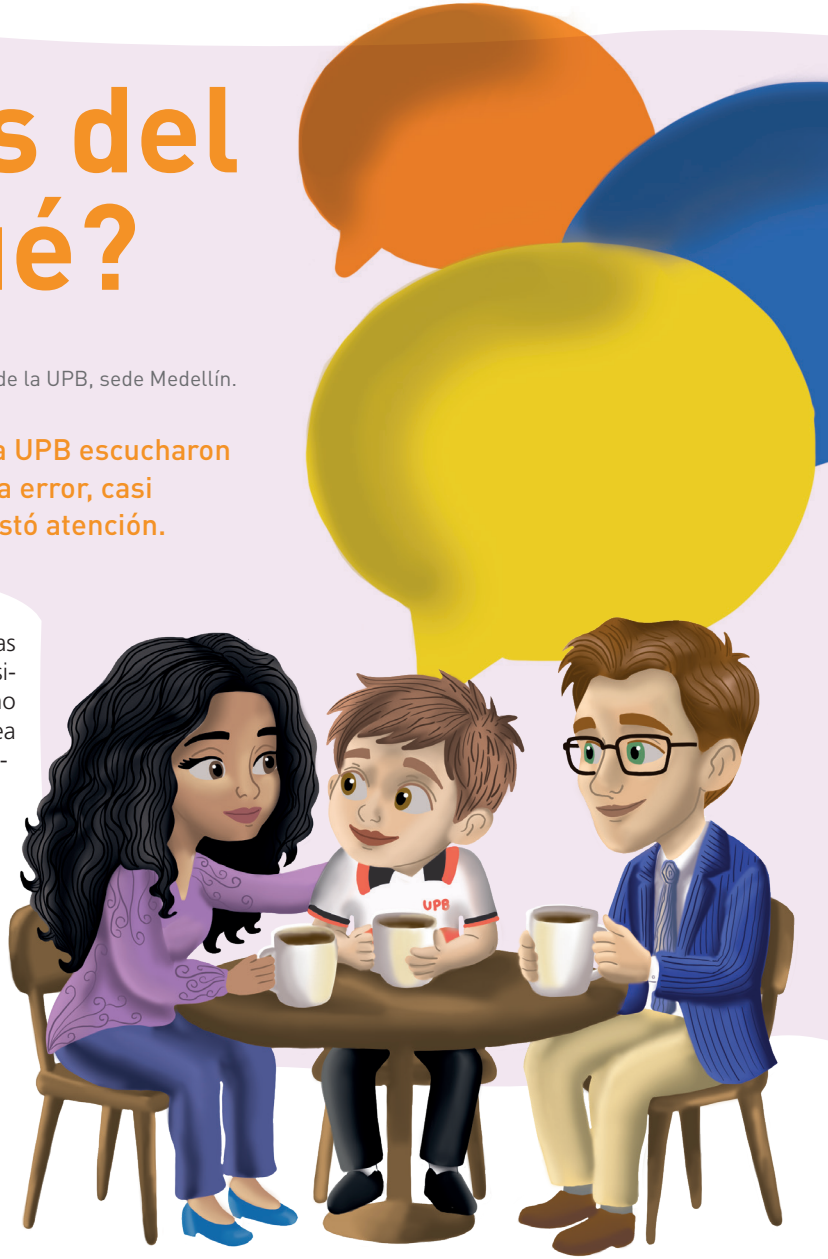
¿Y después del castigo, qué?

Por: Sara Obando Giraldo.
Estudiante de Comunicación Social-Periodismo y Psicología de la UPB, sede Medellín.

Investigadores de Psicología y Derecho de la UPB escucharon sin juzgar y descubrieron que detrás de cada error, casi siempre, hay una historia a la que nadie prestó atención.



El acoso escolar por Internet (*ciberbullying*), prácticas sexuales con riesgo y el consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de grados octavo y noveno son algunas problemáticas por las que, en 2024, el área de Bienestar Académico del Colegio de la UPB y los semilleros de Investigación en Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, de la Facultad de Derecho, y Peskisa, de la Facultad de Psicología, buscaron soluciones.

¿Por qué? ¿Qué están viviendo esos jóvenes? ¿Qué sienten? Cuando un estudiante comete una falta en el colegio, lo más común es que reciba un castigo: una anotación en el observador, una citación a los padres o una suspensión. Pero, pocas veces alguien se detiene a preguntarle por qué lo hizo. "Muchas veces los adolescentes, en su búsqueda de aprobación, cometen acciones sin ser conscientes de lo grave que pueden llegar a ser", comenta Alejandra Echeverri Chica, integrante del Semillero Peskisa.



El proyecto *Estrategias de cuidado para el bienestar: responsabilidad penal y subjetiva en adolescentes,* orientado por las docentes Laura Isaza Valencia, psicóloga, y Lina Marcela Estrada Jaramillo, abogada, buscó entender la relación entre lo normativo y lo que siente el joven cuando actúa, para construir herramientas que permitan prevenir y atender algunas situaciones.

Los investigadores utilizaron el método investigación acción participativa (IAP), con el que los estudiantes, profesores y familias trabajaron juntos para identificar soluciones a sus problemas. Mediante encuentros participativos, grupos focales y talleres, descubrieron que los adultos no se sienten preparados para acompañar a los adolescentes en estos procesos y que, sin las herramientas correctas, terminan recurriendo al castigo como única solución.

"El castigo no es suficiente, porque no genera cambio. Se necesitan adultos atentos a escuchar, no a juzgar", explica Laura Isaza Valencia, líder del Semillero Peskisa.

Esta investigación no se enfoca solo en quien cometió el error: involucra a toda la comunidad educativa. "El proyecto apuesta por prácticas preventivas que afiancen habilidades como la escucha, la compasión y la empatía para que los jóvenes sepan cómo resolver un conflicto", concluye la profe de Derecho, Lina Marcela Estrada Jaramillo.

FICHA TÉCNICA

Nombre del proyecto que da origen al artículo: Estrategias de cuidado para el bienestar: responsabilidad penal y subjetiva en adolescentes.

Palabras clave: Responsabilidad; Contexto Escolar; Cuidado; Prácticas Restaurativas; Conductas de Riesgo.

Semilleros de investigación: Peskisa y Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.

Líderes del proyecto: Laura Isaza Valencia y Lina Marcela Estrada Jaramillo.

Correo electrónico: laura.isazava@upb.edu.co y lina.estrada@upb.edu.co

Ilustraciones: Mariana Uribe Zuluaga